



Temática: Protección integral de los Derechos del Niño – Mención

Nombre: *“La ludoteca en el Jardín de Infantes 913 Latinoamérica”.*

Institución: *Jardín de Infantes Nº 913 - Tres de Febrero – Región 7*

Directora: *Inés Martín*

La experiencia educativa se llevó a cabo en el Jardín de Infantes Nº 913 “Latinoamérica” de la localidad de Ciudadela en Tres de Febrero de la Región 7. Los destinatarios eran los alumnos y alumnas del Jardín y los estudiantes de la Escuela Superior de Comercio Carlos Pellegrini.

El objetivo de la ludoteca es garantizar a sus niños el Derecho a Jugar, ofrecer a los niños oportunidades y espacios para el juego, permitirles y respetar su derecho a jugar y a seguir jugando a pesar de todo. La experiencia contribuyó a la formación de niños y futuros adultos protagonistas, creativos, autónomos, flexibles y adaptables al trabajo cooperativo, lograr que la educación a través del juego sea un factor de cambios que ayuden a superar las desigualdades, poder contribuir a jugar en tiempos de crisis es el medio de preservar una salud mental sana.

El 2003 fue año de inicio de la experiencia teniendo continuidad hasta la fecha. Su desarrollo tuvo cambios según transcurrieron los años, algunas de las acciones fueron: inventario de los juegos y juguetes, clasificación, disposición y exposición de los juegos y juguetes de manera atractiva en la ludoteca, visitas y experiencias directas a otras ludotecas, talleres con padres, organización de “jornadas de juego”, inicio de trabajos con estudiantes de la Escuela Carlos Pellegrini, quienes visitan quincenalmente el Jardín y offician de facilitadores lúdicos o ludotecarios.

Los docentes y los ludotecarios llevan a cabo su labores con materiales de dramatizaciones, estructurado/no estructurado, material de psicomotricidad, libros de cuentos y revistas infantiles, enciclopedias, reproductor de CD y CDs, televisión, video reproductor, DVD. La repercusión local se establecía mediante la difusión de las actividades en carteleras informativas, notas en cuadernos de comunicados, en el programa de radio “Los Chicos Crecen”, como panelistas en una conferencia sobre juego, efectuada por IPA Argentina (Asociación Internacional por el Derecho del Niño/a a Jugar) y difundida por correos electrónicos y por Internet.

Los alumnos del Carlos Pellegrini cursan la asignatura obligatoria “Acción Solidaria” en los 1º y 2º años. Se proponen que desarrollen actitudes de cooperación, solidaridad, ayuda, respeto, tolerancia y comprensión; ejerciten roles de acción solidaria con protagonismo y responsabilidad; conozcan una realidad diferente de la vivida y puedan analizarla críticamente; se comprometan afectivamente con la tarea; puedan proponer espacios de recreación y diálogo mediatizados por el juego. El propósito es que puedan crear y sostener un vínculo con las niñas y niños intervinientes mediante el Juego.





La experiencia cuenta con el aval institucional de la organización IPA Argentina y de la Escuela Superior de Carlos Pellegrini.

